



GUIA DOCENTE

PROYECTOS DE ESPACIOS PARA EL HÁBITAT 2023-24

Especialidad: **Diseño de Interiores**

Curso **2023/2024**

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	TSD Diseño de Interiores		
Departamento	Diseño de Interiores		
Mail del departamento	dpto_interiores@easdvalencia.com		
Asignatura	Proyectos de Espacios para el Hábitat		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	6
Código		Créditos ECTS	6
Ciclo		Curso	2º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano
Tipo de formación	OE. Obligatoria de Especialidad	Tipo de asignatura	60% presencial 40% autónomo

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Genoveva Carrión, Salvador González, Lara Llop, María Melgarejo, Pablo Monforte
Correo electrónico	gcarrion@easdvalencia.com , sgonzalez@easdvalencia.com , llop@easdvalencia.com , mmelgarejo@easdvalencia.com ,



	pmonforte@easdvalencia.com
Horario tutorías	
Lugar de tutorías	Departamento de Interiores

→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Tras la introducción al proceso de proyectar mediante Proyectos Básicos en 1º, en esta asignatura se desarrolla ya una de las tipologías fundamentales de la práctica profesional del diseñador de interiores, la vivienda.

La asignatura versará sobre la forma en que se habita el espacio. Dada la temática del taller, será muy importante que **el alumnado se ponga en la piel del usuario**. Por estar directamente relacionado con la experiencia cotidiana, nos cuestionaremos esquemas estereotipados y replantaremos los clichés de programas al uso, para reflexionar cómo la habitabilidad debe evolucionar con las nuevas estructuras familiares y grupales, generando **nuevas formas de hábitat**. Asimismo, se tendrán muy presentes aspectos **medioambientales**, que son cada vez más determinantes en la concepción de cualquier proyecto.

El alumnado desarrollará un proyecto de vivienda resolviendo un programa de necesidades para un lugar y unos límites espaciales concretos. En el proceso considerará los sistemas constructivos, la normativa técnica y los sistemas de instalaciones. Finalmente se realizará un dossier con todos los contenidos del proyecto desarrollado.

Como objetivos generales, indicaremos:

- Conocer el concepto de hábitat en función de diferentes contextos sociales y culturales.
- Adquirir una fundamentación teórica en materia de vivienda, conociendo las distintas tipologías y usos.
- Saber abordar un proyecto de vivienda con una metodología adecuada y controlar su desarrollo coherente, desde el boceto inicial hasta la planimetría.
- Adquirir herramientas para contemplar los aspectos técnicos, constructivos y medioambientales en sus proyectos de vivienda.
- Conocer distintas estrategias comunicativas para exponer y presentar el proyecto adecuadamente.

→ 3. Conocimientos previos recomendados



Para abordar con garantías esta asignatura, es recomendable que el alumnado domine las destrezas adquiridas en el primer curso de la especialidad. En concreto:

- **Dibujo:** perspectivas a mano alzada, dibujo analítico, croquizado y representación en diédrico, axonométrico y cónico. Secciones.
- Conocimientos básicos de **herramientas** de dibujo digital: cad (AutoCad) y 3D (Sketchup, 3d Max, Cinema4D o similar).
- Nociones de conceptos estéticos y compositivos, así como la formación de un marco de referentes históricos del diseño y la arquitectura.

→ 4. Competencias de la asignatura

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de **Proyectos de Espacios para el Hábitat**.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT01	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT02	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT03	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01	Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
CG11	Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEO1	Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.
------	--



CEO 2	Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.
CEO 4	Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
CEO 5	Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1 - Investiga, analiza y representa gráficamente proyectos de hábitat (de referencia y/o del entorno cercano del alumnado), desde una perspectiva crítica y utilizando técnicas de manuales de representación, extrayendo conclusiones sobre la idoneidad de las soluciones analizadas y aplicándolas a sus propios diseños.	CT01, CT02, CT14, CE04
R2 - Elabora un proyecto de vivienda de manera pautada y sin miedo a las modificaciones y revisiones que requieren siempre los procesos proyectuales. Parte de un concepto generador que se mantiene a lo largo del proyecto, contemplando los condicionantes previos (cliente, emplazamiento, presupuesto, normativa), todos los aspectos estéticos, funcionales y técnicos y medioambientales del proyecto (estilo y ambientación, distribución, orientaciones, relación de espacios, circulaciones, materialidad, instalaciones, detalles), selecciona y diseña, si es necesario, elementos de mobiliario adaptados al usuario, como cocina, baños o armariadas.	CT03, CG01, CE01, CE02, CE04, CE05
R3 - Diseña un escalera que se ajusta a la normativa en vigor y cumple la <i>Ley de Blondel</i> , siendo el resultado adecuado para su uso. La representa correctamente en diédrico (planta, alzado y sección). Su ubicación en el espacio no genera problemas de circulaciones ni de funcionamiento de las estancias. Ha tenido en cuenta la cabezada, el número de peldaños, así como el dimensionado de huella, contrahuella, ancho de tramo y descansillos.	CT01, CE01, CE05



R4 - Comunica sus trabajos de forma adecuada tanto gráfica como oralmente (vocabulario específico, orden de contenidos, tono de voz, justificación de soluciones...), apoyándose en recursos adecuados para la comprensión de los mismos (maquetación adecuada, expresividad gráfica, maquetas volumétricas, presentaciones atractivas...)	CG11
R5 - Participa activamente en el aula , resuelve conflictos, contribuye a despertar la motivación dentro del aula, aporta soluciones que enriquecen el trabajo de sus compañeros y favorece un ambiente de trabajo confortable y motivador.	CT01, CG11

→ 6. Contenidos

Los contenidos de la materia para nuestra asignatura, se establecen en la Orden 26/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo:

El proceso proyectual como investigación. Fundamentación y estudio teórico-práctico del hábitat. Análisis y comprensión de diferentes tipologías de espacios para el hábitat y modas de uso y ocupación. Conocimiento y análisis de las tendencias del diseño actual. Valoración crítica del resultado obtenido y del método de trabajo obtenido. Taller práctico de diseño y desarrollo de un proyecto de vivienda, introduciendo al alumnado en la cultura del diseño, en la resolución de un programa de necesidades, en la aplicación de técnicas constructivas, normativa técnica y sistemas de instalaciones, y en la definición gráfica del propio proyecto. Aplicación de las técnicas de representación para la completa definición del proyecto con vista a su comprensión. Conocimiento y análisis de las tendencias del diseño actual. Valoración crítica del resultado obtenido y del método de trabajo obtenido. Análisis de viabilidad y sostenibilidad.

Los contenidos de la asignatura están interrelacionados con las materias que el alumnado cursa simultáneamente, y que convergen en la elaboración del documento de proyecto que finalmente elabora el alumnado. Se buscará, pues, en la medida de las posibilidades, la **coordinación entre ellas**, de modo que en *Materiales y estructuras Interiores*, el alumnado pueda investigar sobre los materiales a emplear en el Proyecto de Hábitat. Del mismo modo, el proyecto complementará la materia dada en *Instalaciones y Sistemas*, al aplicar la teoría a un caso práctico. Las asignaturas teóricas de *Historia y Cultura del Diseño y Cultura del Diseño de Interiores*, serán un apoyo para los trabajos de investigación que realicen en la asignatura, tratando que no se repita el contenido teórico dado al alumnado, sino que se complemente.

Con todo ello, tenemos los siguientes bloques de contenidos:

Aula colaborativa y comprometida con el aprendizaje



La participación en clase y ayuda entre iguales. Búsqueda de una motivación personal que guíe al alumnado en su propio aprendizaje.

Investigación del hábitat

Análisis del hábitat

- Criterios para un buen análisis.
- Conceptos de hogar, confort, calidad espacial y adecuación al uso.
- Tipologías de viviendas y ejemplos paradigmáticos.
- Evolución de los espacios, programas y estilos a lo largo de la historia.
- El mobiliario como creador de espacios.

Herramientas proyectuales

Representación gráfica

- Dibujo a mano alzada: croquis, bocetos y toma de datos.
- La escala: códigos de representación y normativa.
- Representación gráfica como medio de lectura de planos.

Metodología proyectual

- El briefing o programa de necesidades como punto de partida.
- Condicionantes de un proyecto de vivienda como aspecto metodológico.
- Métodos y criterios genéricos de arranque proyectual.

Sistemas compositivos

- Conceptos y técnicas fundamentales de composición espacial: circulaciones, fugas visuales, proporciones, antropometría, etc.

Resolución del proyecto

Documentos del proyecto de interiores

- Memoria analítica, metodológica y justificativa del proyecto.
- Memoria técnica.
- Planimetría a escala.

Proyecto y materialidad

- Materiales y acabados de la vivienda.
- Mobiliario estándar; equipamiento a medida.
- Espacios creados a través del mobiliario y la iluminación como elementos vertebradores.

Construcción e instalaciones en la vivienda

- La incidencia de las instalaciones en el diseño general de la vivienda.
- Aproximación a conceptos constructivos básicos: patinillos, forjados sanitarios, etc.
- Introducción al detalle constructivo.

Comunicación



Lenguajes gráficos y estrategias comunicativas

- Categorías de información para la presentación del proyecto: conceptual, descriptiva y técnica.
- Pautas para una buena comunicación, tanto oral como escrita.
- La búsqueda de un discurso propio.
- Simbología y leyendas

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1	15h
<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo individual o grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	R2, R3, R4, R5	25h
<i>Exposiciones</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares, trabajo en grupo.	R4	5h
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R2, R3, R4, R5	35h
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	R4	10h
SUBTOTAL			90h

7.2 Actividades de trabajo autónomo



<i>Trabajo autónomo</i>	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R2, R3, R4	35h
<i>Estudio práctico</i>	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R4	20h
<i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, visitas, congresos, conferencias,...	R1	5h
SUBTOTAL			60h
TOTAL			150h

Metodología

El ejercicio principal de la asignatura consiste en un proyecto-problema de vivienda para una ubicación real y con un programa de necesidades. El trabajo de análisis y búsqueda de soluciones del alumnado se apoya con clases teóricas de tipo técnico y conceptual. En las de tipo técnico el profesor va proporcionando la información y procedimientos que el alumnado requiere para abordar el problema, aprovechando la motivación que la necesidad crea. En las clases de tipo conceptual se estudian profesionales de referencia analizando las soluciones que presentan para diferentes programas de hábitat, aquí se propicia el debate participativo, de modo que el alumnado se apoye en un marco de referencia y vaya configurando su propio criterio.

→ 8. Recursos

- Pizarra
- Equipos informáticos con programas CAD y Adobe actualizados
- Cañón de proyección o TV
- Aula con posibilidad de oscurecer para proyectar
- Disposición flexible del mobiliario, especialmente mesas, para desarrollar correcciones grupales, trabajos en grupo, explicaciones teóricas o mesas redondas
- Acceso a WIFI

→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
1. Trabajo/s cortos. Supone el 15% de la calificación final.	R1, R2, R3, R4
2. Proyecto de Hábitat. Supone el 85% de la calificación total.	R1, R2, R3, R4
3. Registro actitudinal. Suponen hasta un 0,5 de calificación extra que se sumará a la nota final, la cual en ningún caso superará el 10. Este apartado valorará la implicación en la asignatura, la participación en debates y en visitas, ayuda a sus compañeros/as, llevar las tareas al día, atender a las correcciones y mejoras de sus trabajos, etc.	R5

OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA ORDINARIA CON EVALUACIÓN CONTINUA:

Cada trabajo o proyecto se calificará de 0 a 10.

Los apartados 1 y 2 se calificarán de 0 a 10, **siendo necesario obtener un 5 en cada uno de los dos apartados para poder promediar.**

En el caso de obtener una nota inferior al 5 en alguno de los apartados 1 y/o 2, la asignatura no se considerará superada. Si la nota resultante fuera inferior a 4, mantendrá esa nota en convocatoria ordinaria y, en caso de superar el 4, su calificación numérica será de 4.

En caso de suspender esta convocatoria, las notas de los trabajos aprobados se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria, pudiendo presentar en la misma únicamente los trabajos suspensos o pendientes de presentación.

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
1. Trabajo/s cortos. Supone el 15% de la calificación final.	R1, R2, R3, R4
2. Proyecto de Hábitat. Supone el 45% de la calificación total.	R1, R2, R3, R4
3. Evaluación del Proyecto ante un Tribunal. Supone el 40% de la calificación final.	R1, R2, R3, R4

OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA ORDINARIA CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Cada trabajo o proyecto se calificará de 0 a 10.

Los apartados 1, 2 y 3 se calificarán de 0 a 10, **siendo necesario obtener un 5 en cada uno de los tres apartados para poder promediar.**

En el caso de obtener una nota inferior al 5 en alguno de los apartados 1, 2 y/o 3, la asignatura no se considerará superada. Si la nota resultante fuera inferior a 4 mantendrá esa nota en convocatoria ordinaria y, en caso de superar el 4, su calificación numérica será de 4.

En caso de suspender esta convocatoria, las notas de los trabajos aprobados se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria, pudiendo presentar en la misma únicamente los trabajos suspensos o pendientes de presentación.



9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
1. Trabajo/s cortos. Supone el 15% de la calificación final.	R1, R2, R3, R4
2. Proyecto de Hábitat. Supone el 85% de la calificación total.	R1, R2, R3, R4
3. Registro actitudinal. Suponen hasta un 0,5 de calificación extra que se sumará a la nota final, la cual en ningún caso superará el 10. Este apartado valorará la implicación en la asignatura, la participación en debates y en visitas, ayuda a sus compañeros/as, llevar las tareas al día, atender a las correcciones y mejoras de sus trabajos, etc.	R5

OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CON EVALUACIÓN CONTINUA:

Cada trabajo o proyecto se calificará de 0 a 10.

Los apartados 1 y 2 se calificarán de 0 a 10, **siendo necesario obtener al menos un 5 en cada uno de los dos apartados para poder promediar.**

En el caso de obtener una nota inferior al 5 en alguno de los apartados 1 y/o 2, la asignatura no se considerará superada. Si la nota resultante fuera inferior a 4 mantendrá esa nota en convocatoria extraordinaria y, en caso de superar el 4, su calificación numérica será de 4.

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
1. Trabajo/s cortos. Supone el 15% de la calificación final.	R1, R2, R3, R4
2. Proyecto de Hábitat. Supone el 45% de la calificación total.	R1, R2, R3, R4
3. Evaluación del Proyecto ante un Tribunal. Supone el 40% de la calificación final.	R1, R2, R3, R4

OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Cada trabajo o proyecto se calificará de 0 a 10.

Los apartados 1, 2 y 3 se calificarán de 0 a 10, **siendo necesario obtener un 5 en cada uno de los tres apartados para poder promediar.**

En el caso de obtener una nota inferior al 5 en alguno de los apartados 1, 2 y/o 3, la asignatura no se considerará superada. Si la nota resultante fuera inferior a 4 mantendrá esa nota en convocatoria extraordinaria y, en caso de superar el 4, su calificación numérica será de 4.



Notas

Los porcentajes de calificación de cada apartado podrán sufrir reajustes en función del ritmo de la asignatura, comunicando con suficiente antelación los cambios realizados al alumnado.

Para la evaluación de cada uno de los apartados, se compartirá con el alumnado una rúbrica específica con las descripciones de cada uno de los indicadores.

Requisitos imprescindibles para superar la asignatura

-
- No se corregirá ningún trabajo que no se presente con el formato y el nombre de archivo indicados en el enunciado.
-
- Los trabajos han de ser originales y sin transcripción literal de otras fuentes. No se corregirá ningún trabajo que incluya texto copiado de otras fuentes sin referenciar o imágenes sin pie de foto.
-
- Las plantas y secciones han de tener correspondencia en diédrico.
-
- Las secciones han de ir acompañadas del plano de corte en planta.
-
- El grafismo de los planos ha de ser adecuado para la comprensión de información, diferenciando los elementos seccionados de los que se encuentran en proyección.
-
- La planimetría ha de representar correctamente los espesores de los elementos constructivos (fachadas, tabiques, etc.), así como los huecos de puertas, ventanas y escaleras.
-
- Los planos se han de presentar a una escala adecuada. Los errores de escala suponen un suspenso en el trabajo presentado.
-

→ 10. Bibliografía



- Martin Panero, J. Z. (1979). *Las dimensiones humanas en los espacios interiores*. Editorial Gustavo Gili.
- Beinahuer, P. (2012) *Atlas de detalles constructivos*. Editorial Gustavo Gili.
- Moia, J. L. (1978) *Cómo se proyecta una vivienda*. Editorial Gustavo Gili.
- Paricio, I. Sust., X. (2000) *La vivienda contemporánea. Programa y tecnología*. Editorial ITEC.
- Torres Cueco, J. (coord.). (2009) *Casa por casa. Reflexiones sobre el habitar*. Editorial General de Ediciones de arquitectura.
- Laseau, P. (1982) *La expresión gráfica para arquitectos y diseñadores*. Editorial Gustavo Gili.

Bibliografía complementaria:

- Neufert, E. (2013) *Arte de proyectar en la arquitectura*. Editorial Gustavo Gili.
- Jiménez, J. Ortega, D. (2013) *Dibujo a mano alzada para Diseñadores de Interiores*. Editorial Parramón.
- VV AA. (2015). *Dibujo a mano alzada para arquitectos*. Editorial Parramón.
- Botton, A. (2008). *La arquitectura de la felicidad*. Editorial Lumen.
- Ábalos, I. (1985). *La buena vida. Visita guiada a las casas de la modernidad*. Editorial Gustavo Gili.
- Tanizaki, J. (1933) *Elogio de la sombra*. Biblioteca de ensayo Siruela
- Campo Baeza, A. (2009) *La idea construida*. General de Ediciones de Arquitectura
- Zumthor, P. (1998) *Pensar la arquitectura*. Editorial Gustavo Gili.
- Torres, D. (2018) *La casa. Crónica de una conquista*. Norma Editorial.

Normativa:

Código técnico de la edificación:

CTE_DB-SI: <https://www.codigotecnico.org/pdf/Documentos/SI/DccSI.pdf>

CTE_DB-SUA: <https://www.codigotecnico.org/pdf/Documentos/SUA/DcmSUA.pdf>

CTE_DB-HS: <https://www.codigotecnico.org/pdf/Documentos/HS/DcmHS.pdf>

Orden de 7 de diciembre de 2009 de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda por la que se aprueban las condiciones de diseño y calidad en desarrollo del Decreto 151/2009 de 2 de octubre, del Consell

Además, se recurrirá a toda la normativa estatal, autonómica y municipal, necesaria para la realización de los proyectos de hábitat propuestos.